MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010-2015
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACION DE SOBRES
LICITACION POR CONCURSOS DE OFERTAS No. 03//2014
"ALMUERZO ESCOLAR"

En la Ciudad de Carlos Antonio López, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las nueve horas y diez minutos, en la Sede de la Municipalidad de Carlos Antonio López, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones – U.O.C., se da inicio Acto de Apertura de Ofertas de la siguiente manera: ----------

Se presentan dos (2) Empresas para la Licitación por Concurso de Ofertas No. 03/2014 con I.D. N° 279.319, para la "ALMUERZO ESCOLAR" para la Municipalidad de Carlos Antonio López. ----------

La Empresa ENGADI S. R. L. CON R.U.C. N° 80032591, ha presentado su oferta de la siguiente manera: ----------

Precio total *"ALMUERXO ESCOLAR"* Distrito de Carlos Antonio López 556.583.400 (quinientos cincuenta y seis millones quinientos ochenta y tres mil cuatrocientos)----------

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Póliza de seguros LA RURAL S.A.
b- Constancia N° 1324599
c- Certificado de cumplimiento con Seguro Social
d- Declaración jurada de I.V.A. del mes precedente a la fecha de apertura de sobres.
e- Formulario de información sobre el oferente.
f- Formulario de información sobre miembros del consorcio.
g- Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado.
h- Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.
i- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
j- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
k- Declaración jurada de Garantía de mantenimiento de oferta
l- Declaración jurada de estar de acuerdo con el PBC
m- Declaración Jurada de Cumplimiento de contrato
n- Fotocopia autenticada del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
o- Especificaciones Técnicas.

p- Certificado de habilitación de transporte de productos y subproductos de origen animal (SENACSA)
q- Contrato de alquiler de rodado.
r- Tres Constancia de haber realizado provisiones similares

La Empresa TAJY ROSADO S.A., ha presentado su oferta de la siguiente manera:

Precio total *"ALMUERXO ESCOLAR"* Distrito de Carlos Antonio López 435.990.330 (cuatrocientos treinta y cinco millones novecientos noventa mil trescientos treinta) ---------

Tajy Rosado
Sociedad Anónima

Representante U.O.C.

ENGADI S.R.L.
M.P.A. - Paraguay

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Póliza de seguros ALFA S.A.
b- Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado.
c- Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.
d- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
e- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
f- Formulario de Información del Oferente.
g- Declaración jurada de Garantía de mantenimiento de oferta
h- Declaración jurada de estar de acuerdo con el PBC
i- Fotocopia de Cedula de Identidad
j- Certificado de Convenio Gastronómico.
k- Declaración Jurada de Cumplimiento de contrato
l- Constancia de Autorización del Fabricante.
m- Declaración Jurada de Capacidad de Producción
n- Constancia N° 1324601
o- Fotocopia autenticada del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
p- Certificado de habilitación de transporte de productos y subproductos de origen animal (SENACSA)
q- Especificaciones Técnicas.
r- Contrato de alquiler de rodado.
s- Especificaciones Técnicas.
t- Tres Constancia de haber realizado provisiones similares

El Sobre-Oferta será remitido al Comité de Evaluación de la Municipalidad para su verificación y análisis conforme procedimiento establecido en la Ley N° 2051/2003-----

Previa lectura y ratificación siendo las Diez horas, diez minutos, se da por terminado el acto firmando los presentes en tres ejemplares a un solo tenor y a un mismo efecto. -----

MUNICIPALIDAD CARLOS A. LOPEZ Representante U.O.C. ITAPUA

Julio Navarro Vera
Responsable de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ

Leandro Núñez
Dir. Adm. Y de Finanzas

Gualberto Ricardo Ramírez
Representante de Tajy Rosado S.A

Tajy Rosado Sociedad Anónima

Néstor Bernal
Representante de ENGADI S.R.L.

ENGADI S.R.L. M.P.A. - Paraguay